

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE YUAMBIC S.A.**

En Quito, a los 6 días del mes de enero del 2020, a las 10h00, en las oficinas de YUAMBIC S.A. ubicadas en las calles Quiteño libre y Carlos Montufar, asisten el Sr. Alex Mauricio Marquez Ayovi y la Sra. Mary Yuri Ortiz Ayovi.

Por disposición del accionista preside la Junta la Sra. Mary Yuri Ortiz Ayovi y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Alex Marquez Ayovi.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Mary Yuri Ortiz Ayovi	400,00	400
Alex Mauricio Marquez Ayovi	400,00	400
TOTAL	800,00	800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.**
3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

La junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el ejercicio 2019 esto es después de deducida la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, el saldo se mantenga en la cuenta de Utilidades Ejercicios Anteriores.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

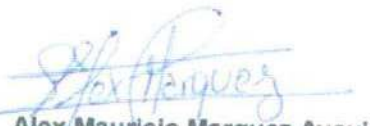
Firman todos los presentes.



Mary Yuri Ortiz Ayovi
Presidente de la Junta



Alex Mauricio Marquez Ayovi
Accionista



Alex Mauricio Marquez Ayovi
Secretario Ad-hoc